## FECHA DE CORTE 15/Octubre/2021

m² de suelo (terreno)

17.00

m² de construcción

58.00

H-05

Impuesto real \$286.09

Valor unitario por m2

\$2,013.58

Valor unitario por m<sup>2</sup>

\$8,986.96

Clase

Subsidio otorgado

\$225.09

Valor del suelo \$34,230.86

Valor de la construcción \$312,746.21

Valor catastral \$346,977.07 Total a pagar 6° bimestre \$ 61.00

PAGO 6TO BIMESTRE

Línea de captura

**Importe** 

03/ENE/2022 8006212910009H4240CM

Propuesta de Declaración de Valor Catastral y pago del Impuesto Predial que se emite con fundamento en los artículos 15, 126, 127, 129, 130 y 131 del Código Fiscal de la Ciudad de México

## **ESTADO DE CUENTA**

## 06212910009-5

1000	Periodo	Importe	Fecha de pago	Lugar de pago	Situación
	2021 04	\$ 61.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
	2021 03	\$ 61.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
	2021 02	\$ 61.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
	2021 01	\$ 61.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
	2020 06	\$ 59.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
	2020 05	\$ 59.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
	2020 04	\$ 59.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
	2020 03	\$ 59.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
	2020 02	\$ 59.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO
	2020 01	\$ 59.	00	PAGUE DE INMEDIATO	VENCIDO

Índice promedio de cumplimiento de pago (acumulado anual)

Índice de pago

61.96%

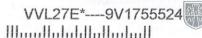
63.19%

en tu colonia (acumulado anual)

De conformidad con le previsto en los artículos 15, párrafo primero, y 127, párrafo séptimo, del Código Fiscal de la Ciudad de Mexico, el presente documento unicamente constituye una propuesta de determinación del valor catastral y pago del impuesto predial, cuya finalidad es facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que no tiene el carácter de una resolución fiscal ó determinante de crédito. Es importante señalar que es obligación de los contribuyentes calcular el impuesto predial a su cargo, en términos de lo dispuesto en el artículo 126, párrafo quinto, del citado Código Tributario Local

## Importante

Los pagos recibidos después de la fecha de corte aparecerán en sus próximos estados de cuenta. El presente estado de cuenta es informativo, si requiere detalles de adeudos por favor acuda a las oficinas de la TESORERÍA o comuníquese al 55 5588 3388.





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



NÚMERO DE CUENTA: 06212910009-5

CONTRIBUYENTE:

PROPIETARIO O POSEEDOR

UBICACIÓN DEL PREDIO: CALLE Y NÚMERO:

FF CC HIDALGO 16 BIS EDIF C DEPTO 3

COLONIA:

PABLO ATZACOALCO

C. P .:

07040

DOMICILIO PARA NOTIFICAR: CALLE Y NÚMERO:

FF CC HIDALGO 16 BIS EDIF C DEPTO 3

COLONIA:

C. P .:

PABLO ATZACOALCO

ENTIDAD FEDTIVA.: 09

FOLIO:

0160078





Consulta tus adeudos en http://www.finanzas.cdmx.gob.mx